## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION HILANDO FUTURO NIT 900.371.950-8

## **CERTIFICA QUE**

- 1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional.
- 2. Los antecedentes del sistema de información del boletín de representantes fiscales SIBOR expedidos por la contraloría general de la nación.
- 3. Los antecedentes di sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades –SIRI expedido por la Procuraduría General de la nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros del comité Directivo, ni representante legal o miembros de órganos de dirección d la entidad tienen:

- 1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- 2. No se encuentra reportados como responsables fiscales.
- 3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior certifico que los miembros anteriormente indicados de la FUNDACION HILANDO FUTURO no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en san Gil, a los 27 días del mes de marzo de 2023

WELLY JAMETH MANCILLA GUALDRON

Representante Legal